UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

UCR amplia plazo para escogencia de carrera

11 ENE 2005

La Universidad de Costa Rica acordó ampliar el período de trámite para la Escogencia de carrera y de recinto de los estudiantes de primer ingreso, para el lunes 10 de enero, de 8 a.m. a 6 p.m. en las instalaciones del Comedor Estudiantil.

Según comunicó el Vicerrector de Vida Estudiantil. M.L. Carlos Villalobos, la decisión se tomó con la idea de darle más oportunidad a los jóvenes estudiantes que aún no tienen resuelta su situación ante el Ministerio de Educación Pública, concretamente, los que están en espera de las apelaciones que presentaron ante el señor Ministro por los resultados de las Pruebas Nacionales de Quinto Año.

Esta decisión aplica únicamente en la Sede Rodrigo Facio, en San Pedro de Montes de Oca.

Para más información las personas interesadas pueden llamar al tel. 207-55-08 o consultar en la dirección electrónica: vra.ucr.ac.cr:8080/

Lidiette Guerrero Portilla.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
lgportil@cariari.ucr.ac.cr